Sin acusación formal tras muerte de mujer en cárcel de Texas

22/12/2015

El fiscal Darrell Jorden dijo el lunes que el jurado investigador del condado de Waller regresará en enero para analizar si debería enfrentar cargos el policía que arrestó en julio a Sandra Bland, de 28 años.

Un policía estatal de Texas ordenó a la mujer, residente del área de Chicago, que orillara su vehículo por cambiar de carril en forma inadecuada. Un video en la patrulla mostró que la parada vial se volvió rápidamente una discusión y que el agente Brian Encinia tomó una pistola de choques eléctricos antes de gritarle a Bland: "¡Voy a disparar!" después de que ella se negó a salir de su coche.

El director de Seguridad Pública Steve McCraw dijo que Encinia -quien en junio completó una temporada de prueba de un año como agente novato y que ha estado en servicio administrativo desde la muerte de Bland- violó las políticas internas de profesionalismo y cortesía.

Bland fue llevada con las manos esposadas a la cárcel del condado en los alrededores de Hempstead, al noroeste de Houston, y permaneció allí luego que no pudo reunir unos 500 dólares para la fianza.

Tres días después, fue encontrada muerta colgando en su celda. Sus parientes dudan que ella se haya suicidado.

Su detención y muerte ocurrieron en medio de un creciente escrutinio público de la policía y sus relaciones con sospechosos negros, especialmente quienes han muerto en manos de policías o que murieron bajo custodia policial.